

INTERVENCIÓN DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES, EMBAJADORA ROSARIO GREEN, CON MOTIVO DEL DEPÓSITO DEL INSTRUMENTO DE ACEPTACIÓN DEL GOBIERNO DE MÉXICO DE LA COMPETENCIA CONTENCIOSA DE LA CORTE INTERAMERICANA DE DERECHOS HUMANOS*

Excelentísimo doctor César Gaviria,
Secretario General de la Organización de Estados Americanos;
Doctor Carlos Ayala,
Presidente de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos;
Embajador Claude Heller,
Representante Permanente de México ante la Organización de Estados Americanos;
Señoras y señores:

Es motivo de gran satisfacción encontrarme con ustedes en este prestigiado recinto de la Organización de Estados Americanos. El día de hoy se llevará a cabo un acto que reviste un significado muy especial para el gobierno de México, ya que constituye el cumplimiento de una decisión del titular del Ejecutivo Federal y de un mandato de la sociedad mexicana.

Hoy, el gobierno de México deposita ante el secretario general de la Organización de Estados Americanos el instrumento de aceptación de la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Con este acto, damos un paso adicional en el fortalecimiento de la vigencia del Estado de derecho en México y reiteramos nuestro compromiso con las normas internacionales vigentes en la materia.

Es por ello un alto honor estar aquí en representación del presidente Ernesto Zedillo para dar cumplimiento a su decisión, la cual tuve el privilegio de anunciar durante los actos conmemorativos del cincuentenario de nuestra organización hemisférica, en Santa Fe de Bogotá.

La aceptación de la competencia contenciosa de la Corte Interamericana constituye un hito en el tránsito de mi país hacia una sociedad cada vez más demo-

* Washington, D. C., 16 de diciembre de 1998.

crática, abierta y respetuosa de los derechos inalienables de todos sus integrantes. Dicha decisión contribuye a modernizar y complementar el andamiaje interno desarrollado para proteger los derechos humanos en México y combatir la impunidad.

Al mismo tiempo, esta acción nos acerca más al concierto hemisférico, cuya mayoría de países ha reconocido ya la jurisdicción de la Corte Interamericana.

Tal decisión demuestra también el respeto y respaldo de mi país a las normas legales de aplicación internacional que han contribuido a dar un carácter universal a la defensa de los derechos humanos.

México es una nación plenamente consciente de la importancia de proteger la dignidad e integridad de hombres, mujeres y niños. En el ámbito interno, nuestra Constitución fue una de las primeras en considerar en el presente siglo, las garantías individuales como derechos inalienables. Hoy contamos, además, con uno de los sistemas de *ombudsman* más grandes del mundo, integrado por una Comisión Nacional de Derechos Humanos a nivel federal y 32 comisiones estatales.

En el marco del Sistema de Naciones Unidas y del sistema interamericano, México forma parte de 42 instrumentos de protección de los derechos humanos.

La incorporación de la normatividad internacional en materia de derechos humanos en nuestro quehacer interno, así como la plena aceptación de nuestros compromisos, son claro ejemplo de la voluntad y disposición del gobierno de México para garantizar su pleno cumplimiento.

Al propio tiempo que participamos activamente en los órganos internacionales que promueven y defienden los derechos humanos, vigilamos celosamente su actuación imparcial. Combatimos su selectividad y buscamos evitar que se politicen en aras de intereses ajenos al cumplimiento del objetivo para el cual fueron creados.

Al aceptar la jurisdicción obligatoria de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, México se suma al esfuerzo hemisférico para establecer mecanismos independientes y confiables que velen por la dignidad de todos sus habitantes. Fortalecemos, así, nuestra vocación por el respeto a los derechos humanos y afianzamos, aún más, los lazos de identidad que hemos construido entre todas las naciones de nuestro continente.

Señoras y señores:

Me congratulo de que a los mecanismos de derechos humanos en los que México participa ya en forma constructiva, respetuosa y transparente, se sume hoy la Corte Interamericana de Derechos Humanos. Manifiesto nuestra voluntad para cooperar con ella dentro del marco legal establecido y reitero nuestra disposición para avanzar conjuntamente en la promoción y defensa de los derechos inalienables de todo ser humano.

Muchas gracias.